

La Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en la sesión celebrada el 24 de julio de 2019, acordó que se reunirá en sesión ordinaria todos los miércoles, que en caso de ser inhábil, se trasladará al día siguiente inmediatamente hábil, facultándose a la Presidencia para la modificación puntual por causas debidamente justificadas, pudiendo reunirse en sesión extraordinaria cuantas veces sea necesario, para tratar los asuntos especificados en el Orden del Día previa convocatoria realizada al efecto; y resultando que en consecuencia corresponde celebrar sesión ordinaria el próximo miércoles; y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 113 y ss. del Reglamento Orgánico de la Diputación, esta Presidencia, RESUELVE:

Primero.- Convocarle a Vd. como diputado provincial a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, que se celebrará presencialmente en la Sala de Reuniones 2, en primera convocatoria el próximo día **10 de mayo de 2023** a las **9 horas** (y en segunda una hora después), aprobándose asimismo el correspondiente Orden del Día.

Segundo.- A fin de procurar la adecuada constitución y celebración de dicha sesión convocada en el punto resolutorio anterior, y a fin de proteger en todo momento la salud pública, se deberá cumplir con la siguiente obligación específica: Todos los diputados que asistan a la sesión convocada, deberán cumplir en todo momento con las recomendaciones, normas y demás obligaciones vigentes exigidas por las autoridades sanitarias competentes.

Tercero.- Comunicar este decreto a Intervención, y a la Secretaría General para conocimiento de los Sres. diputados interesados (a los que se les convoca a la reunión).

Cuarto.- Publicar la presente resolución en el tablón de edictos electrónico, y en el portal de transparencia de la Corporación.

Quinto.- De conformidad con el artículo 14.11 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, todas las denominaciones que, en virtud del principio de economía del lenguaje que propugna la RAE, se hagan en género masculino inclusivo en este documento referido a titulares o miembros de órganos o colectivos de personas, se entenderán realizadas tanto en género femenino como en masculino.

Hash: 229f0dca4b09392407d1d8a04ec27602fd90272827655f9a18bf580ce00bbce88ed112fb7a1d70b0e0bf86dbb58166e745c0657c627eefe29d7b3350a92a757 | PÁG. 1 DE 7
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: bef22e6f9b61bfbf1e2d8ede4d42a02893e81291965b3a1c87fde47beb4cd87a1e6b1cbb507f8b3d7f16deab4a3e396ed7792206d2bd2f948bb5ed97e28f8



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

08/05/2023 14:46:49 CET

CÓDIGO CSV

11417afe96d0aac9ed63721bbe20de8105eedd01

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

08/05/2023 14:48:27 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

5db83d6bb3ec29ea39dd491431ba8cd10bb86959

ORDEN DEL DIA

De la reunión ordinaria que la **Junta de Gobierno** de la Excm. Diputación Provincial de Málaga celebrará, el **10 de mayo de 2023** en primera convocatoria a las **9 horas**, y en segunda una hora después.

(Para la válida constitución de la Junta de Gobierno en primera convocatoria, se requiere la concurrencia de la mayoría absoluta de sus miembros, además del secretario general y del interventor general de la Diputación, o de quienes legalmente les sustituyan. Si no existiera cuórum en primera convocatoria, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, siendo necesario que concurra, al menos, un tercio de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.)

I.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES:

Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de 3 de mayo de 2023 (acta 16/2023).

II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE GOBIERNO:

0.- AREA DE PRESIDENCIA.-

0.1.- Delegación de Presidencia.-

Punto núm. 0.1.1.- Delegación de Presidencia.- Aprobación de justificantes e inicio de reintegro subvención concedida a Congregación de Ciriaco y Paula proyecto cambio uso u decoración fachada sala expositiva. (Expte. 2021/24731) (Id. 210130).

0.2.- Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as.-

Punto núm. 0.2.1.- Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as.- Aprobación parcial justificantes e inicio expediente reintegro parcial subvención Ayuntamiento de Cortes de la Frontera 'Mejora abastecimiento agua núcleo 'El Colmenar'. (Expte. 2019/9053) (Id. 207163).

Punto núm. 0.2.2.- Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as.- Aprobación justificantes menor importe, inicio reintegro parcial subvención Ayuntamiento de Estepona para 'Senda Litoral Tramo 9 Residencial San Jaime) Park Beach'. (Expte. 2020/12452) (Id. 208324).

0.3.- Delegación de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno.-

No presenta expedientes.

1.- AREA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.-

1.1.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.-

Punto núm. 1.1.1.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Resolución expediente de reintegro total, subvención del sector restauración para bienes de inversión a Frida Pahló 13 SL, importe de 5.650 euros. (Expte. 2020/26095) (Id. 208832).



Punto núm. 1.1.2.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Resolución expediente de reintegro total, subvención del sector restauración para bienes de inversión a Añoreta Golf SA, importe de 6.000 euros. (Expte. 2020/25213) (Id. 207603).

Punto núm. 1.1.3.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Inicio de procedimiento de reintegro de la Subvención concedida a Guantería Costa del Sol SA mediante acuerdo de Junta de Gobierno de 17/4/2021, 1880,76€, Tejido Productivo. (Expte. 2020/35361) (Id. 209656).

1.2.- Delegación de Empleo y Formación.-

Punto núm. 1.2.1.- Delegación de Empleo y Formación.- Resolver y declarar la pérdida de derecho al cobro parcial de la subvención concedida a la empresa Rocla Restauración SLU PPO2017. (Expte. 2020/4922) (Id. 208207).

Punto núm. 1.2.2.- Delegación de Empleo y Formación.- Desestimar alegaciones y resolver expediente reintegro subvención Origen Asesores S.L. DLD 2019. (Expte. 2019/13113) (Id. 209999).

1.3.- Delegación de Educación y Juventud.-

No presenta expedientes.

2.- AREA DE GESTION ECONOMICA ADMINISTRATIVA.-

2.1.- Delegación de Economía, Hacienda y Administración Electrónica.-

No presenta expedientes.

2.2.- Delegación de Recursos Humanos.-

Punto núm. 2.2.1.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de listado definitivo de aspirantes plazas Abogado/a, del proceso de estabilización, por concurso-oposición. (Expte. 2023/4529) (Id. 209380).

Punto núm. 2.2.2.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de listado definitivo de aspirantes plaza Analista, del proceso de estabilización, por concurso-oposición. (Expte. 2023/4531) (Id. 209381).

Punto núm. 2.2.3.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de listado definitivo de aspirantes plazas Arquitecto/a, del proceso de estabilización, por concurso-oposición. (Expte. 2023/4534) (Id. 209383).

Punto núm. 2.2.4.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de listado definitivo de aspirantes plazas Auxiliar Administrativo, del proceso de estabilización, por concurso-oposición. (Expte. 2023/4535) (Id. 209551).

Punto núm. 2.2.5.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de listado definitivo de aspirantes plazas Auxiliar de Biblioteca, del proceso de Estabilización, por concurso-oposición. (Expte. 2023/4538) (Id. 209386).



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

08/05/2023 14:46:49 CET

CÓDIGO CSV

11417afe96d0aac9ed63721bbe20de8105eedd01

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

08/05/2023 14:48:27 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

5db83d6bb3ec29ea39dd491431ba8cd10bb86959



Punto núm. 2.2.6.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de listado definitivo de aspirantes plazas Auxiliar de Clínica, del proceso de Estabilización, por concurso-oposición. (Expte. 2023/4539) (Id. 209389).

Punto núm. 2.2.7.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de listado definitivo de aspirantes plazas Camarero Limpiador, del proceso de Estabilización, por concurso-oposición. (Expte. 2023/4547) (Id. 209554).

Punto núm. 2.2.8.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de listado definitivo de aspirantes plaza Economista, del proceso de Estabilización, por concurso-oposición. (Expte. 2023/4556) (Id. 209480).

Punto núm. 2.2.9.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de listado definitivo de aspirantes plazas Ingeniero/a Técnico/a Industrial, del proceso de Estabilización, por concurso-oposición. (Expte. 2023/4562) (Id. 209556).

Punto núm. 2.2.10.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de listado definitivo de aspirantes plaza Médico, del proceso de Estabilización, por concurso-oposición. (Expte. 2023/4565) (Id. 209496).

Punto núm. 2.2.11.- Delegación de Recursos Humanos.- Declarar desierta la convocatoria para la provisión de una plaza de Oficial/a Cocina, del proceso de Estabilización, por concurso-oposición. (Expte. 2023/4568) (Id. 209967).

Punto núm. 2.2.12.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de listado definitivo de aspirantes plaza Oficial/a Conductor/a, del proceso de Estabilización, por concurso-oposición. (Expte. 2023/4570) (Id. 209503).

Punto núm. 2.2.13.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de listado definitivo de aspirantes Oficial/a Fontanero/a, en el proceso selectivo por concurso-oposición. (Expte. 2023/4571) (Id. 209468).

Punto núm. 2.2.14.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de listado definitivo de aspirantes Oficial/a Psiquiatría, en el proceso selectivo por concurso-oposición. (Expte. 2023/4572) (Id. 209463).

Punto núm. 2.2.15.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de listado definitivo de aspirantes Oficial/a Servicios Mantenimiento, en el proceso selectivo por concurso-oposición. (Expte. 2023/4574) (Id. 209458).

Punto núm. 2.2.16.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de listado definitivo de aspirantes Operario/a Lavadero/a, en el proceso selectivo por concurso-oposición. (Expte. 2023/4575) (Id. 209439).

Punto núm. 2.2.17.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de listado definitivo de aspirantes Operario/a Limpiador/a, en el proceso selectivo por concurso-oposición. (Expte. 2023/4577) (Id. 209674).

Punto núm. 2.2.18.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de listado definitivo de aspirantes Psicólogo/a en el proceso selectivo por concurso-oposición. (Expte. 2023/4578) (Id. 209430).





Punto núm. 2.2.19.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de listado definitivo de aspirantes TAE Licenciado/a Educación Física en el proceso selectivo por concurso-oposición. (Expte. 2023/4579) (Id. 209427).

Punto núm. 2.2.20.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de listado definitivo de aspirantes Técnico/a Administración General, en el proceso selectivo por concurso-oposición. (Expte. 2023/4580) (Id. 209420).

Punto núm. 2.2.21.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de listado definitivo de aspirantes Técnico/a Medio Archivo-Biblioteca, en el proceso selectivo por concurso-oposición. (Expte. 2023/4581) (Id. 209411).

Punto núm. 2.2.22.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de listado definitivo de aspirantes Técnico/a Superior Ciencias de la Información, en el proceso selectivo por concurso-oposición. (Expte. 2023/4582) (Id. 209402).

Punto núm. 2.2.23.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de listado definitivo de aspirantes Técnico/a Superior Tecnología y Seguridad, en el proceso selectivo por concurso-oposición. (Expte. 2023/4583) (Id. 209400).

Punto núm. 2.2.24.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de listado definitivo de aspirantes Trabajador/a Social en el proceso selectivo por concurso-oposición. (Expte. 2023/4584) (Id. 209395).

Punto núm. 2.2.25.- Delegación de Recursos Humanos.- Miembros de tribunales Proceso Extraordinario de Estabilización del Empleo Temporal en la Diputación Provincial de Málaga, mediante concurso-oposición. (Expte. 2022/29500) (Id. 209634).

Punto núm. 2.2.26.- Delegación de Recursos Humanos.- Adjudicación definitiva del puesto de Coordinador/a Sistema (F00315-S045-2) en la unidad administrativa de Vías y Obras a D. Ignacio Molina Gil. (Expte. 2022/28186) (Id. 208275).

Punto núm. 2.2.27.- Delegación de Recursos Humanos.- Nombramiento de funcionaria interina por acumulación de tareas de D^a Sonia Almellones Ruiz, Auxiliar Administrativa en el Servicio de Igualdad. (Expte. 2023/19788) (Id. 208732).

Punto núm. 2.2.28.- Delegación de Recursos Humanos.- Nombramiento de funcionaria interina por acumulación de tareas de D^a M^a Auxiliadora Fernández Carrasco, Auxiliar Administrativa, Residencia San Carlos. (Expte. 2023/19792) (Id. 208704).

Punto núm. 2.2.29.- Delegación de Recursos Humanos.- Adjudicación definitiva del puesto de Responsable Administrativo/a (F00540-S017-1) en Intervención General a Dña. Rosalía Wilczynski Jiménez. (Expte. 2022/6349) (Id. 209200).

Punto núm. 2.2.30.- Delegación de Recursos Humanos.- Solicitud de jubilación forzosa, formulada por la funcionaria de carrera D^a M^a Victoria Díaz Quesada. (Expte. 2023/4094) (Id. 209786).

Punto núm. 2.2.31.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de la relación definitiva propuesta por el Tribunal de Selección de plaza de Monitor/a Taller Ocupacional, proceso estabilización, concurso. (Expte. 2022/42718) (Id. 209747).





Punto núm. 2.2.32.- Delegación de Recursos Humanos.- Nombramiento de funcionaria interina por acumulación de tareas de D^a Josefa Martín Cisneros, Operaria Limpiadora en Centro Provincial Drogodependencia. (Expte. 2023/20695) (Id. 209908).

Punto núm. 2.2.33.- Delegación de Recursos Humanos.- Listado provisional de aspirantes de la convocatoria para la provisión del puesto de Jefe/a Unidad de Presupuesto (F00702-S175-1). (Expte. 2023/8516) (Id. 210175).

Punto núm. 2.2.34.- Delegación de Recursos Humanos.- Resolución de solicitud de D. Pedro Moreno Navarro sobre declaración en situación excedencia voluntaria por prestación de servicios en sector público. (Expte. 2023/20715) (Id. 210214).

Punto núm. 2.2.35.- Delegación de Recursos Humanos.- Listado provisional de aspirantes de la convocatoria para la provisión del puesto de Jefe/a de Asistencia en Administración electrónica a EE.LL. (Expte. 2023/8517) (Id. 210180).

2.4.- Delegación de Atención al Municipio y Contratación.-

Punto núm. 2.4.1.- Delegación de Atención al Municipio y Contratación.- Cancelación Garantía Definitiva del Lote 1: Árboles en contenedor, del contrato 'Suministro de plantas al Vivero Provincial PPAC 2021'.Sum 007/2021. (Expte. 2021/18967) (Id. 208754).

2.5.- Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.-

No presenta expedientes.

2.6.- Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior, Cambio Climático y Deportes.-

No presenta expedientes.

3.- AREA DE TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.-

3.1.- Delegación de Transparencia, Gobierno Abierto y Responsabilidad Social Corporativa.-

No presenta expedientes.

4.- AREA DE CIUDADANIA Y ATENCION AL DESPOBLAMIENTO DEL TERRITORIO.-

4.1.- Delegación de Innovación Social y Despoblamiento.-

No presenta expedientes.

4.2.- Delegación de Seguridad, Emergencias, Patrimonio, Mantenimiento y Servicios Generales.-

No presenta expedientes.



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

08/05/2023 14:46:49 CET

CÓDIGO CSV

11417afe96d0aac9ed63721bbe20de8105eedd01

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

08/05/2023 14:48:27 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

5db83d6bb3ec29ea39dd491431ba8cd10bb86959

4.3.- Delegación de Centros Asistenciales.-

No presenta expedientes.

4.4.- Delegación de Mayores, Tercer Sector y Cooperación Internacional.-

No presenta expedientes.

4.5.- Delegación de Cultura.-

No presenta expedientes.

4.6.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.-

Punto núm. 4.6.1.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.-

Resolución procedimiento de reintegro SERCORE 2015 1P Isabel María Arias Fernández. (Expte. 2019/3130) (Id. 208175).

Punto núm. 4.6.2.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.-

Resolución procedimiento de reintegro SERCORE 2015 1P Francisca Belén Ramírez Moreno. (Expte. 2019/2093) (Id. 208180).

Punto núm. 4.6.3.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.-

Resolución procedimiento de reintegro SERCORE 2015 1P María De Los Llanos Cortés Jiménez. (Expte. 2019/6891) (Id. 208176).

Punto núm. 4.6.4.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.-

Aprobación parcial e inicio de procedimiento de reintegro a D^a Yamarit Salgado Centeno, ayuda nacimiento, ejercicio 2017. (Expte. 2019/12685) (Id. 208091).

Punto núm. 4.6.5.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.-

Aprobación parcial e inicio de procedimiento de reintegro a D^a Carmen López Moreno, ayuda nacimiento o adopción, ejercicio 2016. (Expte. 2023/2814) (Id. 208547).

III.- ASUNTOS URGENTES.

Hash: 229f0dca4b09392407d1d8a04ec27602fd9027282765519a18b1580ce00bbce88ed1121b7a1d70b0e0bf86dbcb58166e745d0657c627eefe29d7b3350a92a757 | PÁG. 7 DE 7
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: bef22e619b61bf1fe2d8ede44d2a02893c8129196563a1c87fde47beb4cdd87a1e0b1cbb507f8b3d7f16deab4a3e396ed7792206d2bd4d948bb5ed97e28f8



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

08/05/2023 14:46:49 CET

CÓDIGO CSV

11417afe96d0aac9ed63721bbe20de8105eedd01

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

08/05/2023 14:48:27 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

5db83d6bb3ec29ea39dd491431ba8cd10bb86959

